ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B

Licitación para la contratación del servicio Atención del Uso Público del Parque Natural Urbasa-Andía año 2021 a Gestión Ambiental de Navarra, S.A.-Nafarroako Ingurumen Kudeaketa, S.A. (GAN-NIK)

En el domicilio social de GAN-NIK, siendo las 12:35 h del día 9 de febrero de 2021, reunidas todos los miembros de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del Sobre B "Propuesta de criterios cualitativos".

Las personas integrantes de la mesa de contratación encomiendan a continuación el análisis y evaluación técnica detallada de las ofertas presentadas a:

- Carlos Astrain Massa (Vocal-Coordinador del área de GAN-NIK)

Con fecha 10 de febrero del 2021, D. Carlos Astrain Massa presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación el Informe de evaluación en aplicación a los criterios cualitativos establecidos en las Condiciones Particulares. (Se adjunta informe a la presente Acta)

Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

PROPUESTA TÉCNICA		NATURA NAVARRA, S.L.	PLIEGO
A- Calidad de la propuesta y metodología		**9,00**	**10,00**
A-1	Detalle documental y claridad	4,50	5,00
A-2	Propuesta de funcionamiento	4,50	5,00
B- Formación		**7,00**	**10,00**
B-1	Idiomas	3,50	5,00
B-2	Titulaciones	2,00	2,00
B-3	Cursos	1,50	3,00
C- Dinamización socio-económica.		**10,00**	**10,00**
C-1	Visitas con entidades	5,00	5,00
C-2	Otras	5,00	5,00
D- Mejoras		**3,00**	**5,00**
D-1	Acogida	1,00	1,00
D-2	Información	0,00	1,00
D-3	Patrimonio	0,00	1,00
D-4	Uso público y alianzas	1,00	1,00
D-5	Vigilancia	1,00	1,00
TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA		**29,00**	**35,00**

CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL y MEDIOAMBIENTAL	NATURA NAVARRA, S.L.	PLIEGO
SOCIALES Cinco -5- puntos por la presentación de un plan de igualdad y de su efectiva implantación, mediante la aportación del plan (o acta de su aprobación) dentro de los seis meses antes la fecha de publicación del anuncio de licitación. En caso contrario se valorará con 0 puntos. Cinco -5- puntos por la inclusión en el equipo de una persona con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% o bien compromiso de subcontratación con un CEE/EI (Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción) de, al menos un 10% del presupuesto. En caso contrario se valorará con 0 puntos.	0,00	5,00
AMBIENTALES Se valorará con hasta 5 puntos la utilización de productos con Etiqueta Ecológica Europea. Se otorgará 1 punto por producto si se compromete con obligación de acreditar mediante factura su utilización durante la prestación del servicio. https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/etiqueta-ecologica-de-la-union-europea/etiqueta-ecologica-europea/grupos_producto.aspx	0,00	5,00
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL y MEDIOAMBIENTAL	**0,00**	**15,00**

Respecto a los criterios ambientales, no presenta compromiso o compra de productos con ECOLABEL o etiqueta ecológica comunitaria. Cero puntos -0-
Criterios sociales, ni se presenta plan de igualdad ni la inclusión de persona con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%. -0-

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación:

1º.- Que se proceda a convocar el acto de apertura pública del sobre C de conformidad a lo previsto en el artículo 97 de la LFC. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Mesa.

2º.- Que, al menos, una de las personas integrantes de la Mesa, esté presente en el acto de apertura del sobre C.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Pamplona, 11 de febrero de 2021.

Firma la Mesa de Contratación:

Presidencia-Carmen Martínez Amatria
Responsable financiera GAN-NIK

Secretario-Eladio Llorente Ramos
Licenciado Derecho GAN-NIK

Vocal-Carlos Astrain Massa
(Coordinador de Área de GAN-NIK)

Nafarroako Ingurumen Kudeaketa, S.A. Gestión Ambiental de Navarra, S.A.